

CONDE Y JARAMILLO SERVICIO SATELITAL S.A.

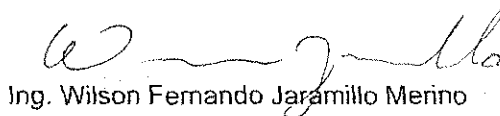
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CONDE Y JARAMILLO SERVICIO SATELITAL S.A.

En la ciudad de Loja a los veinte nueve días del mes de abril de dos mil dieciséis, en el local donde funciona la Compañía, ubicada en las calles Av. Cuxibamba e Ibarra de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía Conde & Cajas C&C Cia. Ltda., con la finalidad de analizar y aprobar los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad al siguiente orden del día: 1.- Informe de Presidente, 2.- Informe de Gerencia. 3.- Informe de Comisario. 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad aprueban el orden del día para la sesión de Junta General ordinario de socios. El Señor Presidente declara instalada la sesión, luego de verificar el quórum reglamentario y solicita por secretaria se de lectura al informe presentado por el Señor Presidente de la Empresa, y el mismo que leído y analizado en todo su contenido es aprobado por unanimidad y que hace parte de esta Junta General, siguiendo con el orden del día, se procede a dar lectura al informe de Gerencia el mismo que textualmente dice: Señores socios, Conde y Jaramillo, en la actualidad dada la situación económica por la que atraviesa nuestro país, se presenta un escaso movimiento económico en los tres primeros meses y a partir del cuarto mes deja de laborar. La situación económica de la empresa, se refleja en la presentación de los estados financieros. Atentamente.- Wilson Fernando Jaramillo Merino.- Gerente. Leído que fue el informe, es aprobado en todas sus partes y contenido, y se dispone se dé el trámite correspondiente a fin de que se cumpla lo solicitado.- El tercer punto del orden del día, Análisis y aprobación del Informe de Comisario, el mismo que es aprobado en todo su contenido. Y cuarto, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al movimiento económico al 31 de diciembre de 2015. Una vez que es analizado y puesto en consideración de la Junta General de Socios, dichos Estados, son aprobados por unanimidad. Para constancia firman El Señor Presidente y el secretario.



Ing. Carlos Conde Castillo

PRESIDENTE



Ing. Wilson Fernando Jaramillo Merino

SECRETARIO